

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA JULIANA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINANCIERO DE 1.983.

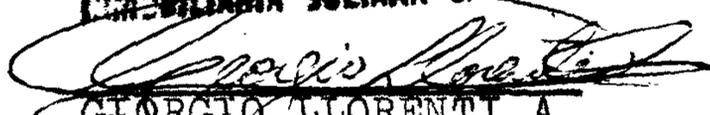
Como Comisario de Inmobiliaria Juliana S.A. por el ejercicio económico financiero de 1.983 comunico a Ustedes señores accionistas.

Debido a que en 1.983 no se ha realizado un movimiento económico financiero en la compañía no puedo informales mayormente de mi labor. Solamente hago constancia de que el Señor Luis Llorenti Mendoza accionista de la empresa prestó de su patrimonio la cantidad de S/. 75.000,00 para cubrir gastos varios tales como: Mantenimiento de construcción de la compañía, limpieza y aseo de la misma, impuestos al cuerpo de bomberos, impuestos municipales varios y otros gastos que totalizan la cantidad de: S/. 76.924,20.

El valor prestado por el Señor Llorenti Mendoza deberán decidirlo Ustedes en que forma y cuando se le devolverá ese dinero.

Por lo demas agradezco a Ustedes su confianza depositada en mí para desempeñarme como Comisario de la empresa que Ustedes dirijen y, comprometiendome a seguir colaborando con mayor empeño cuando la compañía ponga en marcha los objetivos trazados.

Atentamente,

INMOBILIARIA JULIANA S. A.

GIORGIO LLORENTI A.
COMISARIO

Guayaquil, 17 de Agosto de 1.984